EL PUEBLO

VARIOS

Gualaceo, 14 de diciembre de 2003

preguntan qué tienen que hacer.
La conversión es una respuesta desde la vida diaria: en la solidaridad, compartiendo lo nuestro, y en la justicia, respetando las leyes que regulan la convivencia social.
Lo que cambia nuestra vida no son los ritos externos, sino la fuerza del Espíritu.
La conversión personal, para ser auténtica debe manifestarse en el cambio social.

**2. ¿Qué compromiso nos pide el Señor?**

Ponernos en la misma actitud de los oyentes de Juan, y preguntarnos qué es lo que debemos hacer para cambiar de vida.
La conversión que exige Juan, no es ni individualista, ni espiritualista, sino que ataca los pecados sociales más frecuentes: el acaparar los bienes, la extorsión, el abuso de poder y el utilizar los cargos públicos para el enriquecimiento personal.
Sólo lo legítimamente adquirido es mío. Lo otro, lo conseguido injustamente con los mecanismos de corrupción, aunque tenga títulos de propiedad, no es mío.
El acaparar es un pecado grave: porque lo que unos tienen de más, es lo que les falta a los que carecen de lo necesario.
El compartir que propone Juan, es una exigencia para Jesús: "Tuve hambre y me diste de comer". No dejar morir a nadie de hambre, es el primer paso; pero el objetivo es construir una nueva sociedad, sin pobres, cimentada en la justicia social, solidaria y fraterna: Porque sólo podremos decir Padre nuestro, cuando todos seamos hermanos de todos y para todos.

**3. ¿Cuál es mi respuesta, hoy?**

* ¿Qué es lo primero que debería cambiar en mi vida para celebrar la Navidad como un encuentro personal con Cristo?
* Nuestra conversión, nuestra entrega a Dios, ¿se puede ver en las obras?
* ¿Cómo deberíamos actuar los cristianos frente a los mecanismos de corrupción que denuncia Juan, que por ser tan frecuentes nos parecen normales?

*Luz de Domingo*

[redacted] pero no podemos dominarnos a nosotros mismos, cuando llenamos nuestros sentidos de alcohol, cuando fumamos sin cesar

*Ps. Clínica Mónica Ulloa*
*Telf. 2825389 Cel. 0*

## REPUBLICA DEL ECUADOR
## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA

# EXTRACTO

## DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCI DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES MANUE MORENO CIA. LTDA.".

Se comunica al público que la compañía "TRANSPORT MANUEL MORENO CIA. LTDA.", se constituyó por escri pública otorgada ante la Notario Segunda del cantón Gualace 27 de noviembre de 2003, presentada en este despacho el día diciembre de 2003. Fue aprobada por la Intendencia de Compañ mediante Resolución No. 03-C-DIC-0747 de 5 DIC 2003.

1. DOMICILIO: Gualaceo, cantón Gualaceo, Provincia Azuay.
2. CAPITAL: CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Amér cada una.
3. OBJETO: su actividad predominante es: "Servicio transporte público de carga liviana, en camionetas con cab metálica de una sola fila en el cantón Gualaceo, Provincia Azuay.".

*Cuenca, a 5 DIC. 20*

**Dr. Eduardo Maldonado Seade**
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**